ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	352-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	Durante el mes de Abril se realizó la lectura y aplicación de los siguientes documentos. 1) Lectura, apropiación y socialización con la población PR de la Resolución 0843. (Medidas transitorias excepcionales para apoyo económico para reincorporación). Mediante llamada telefónica y vía WhatsApp. 2). Lectura y difusión con PR de la información relacionada en la CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA SANTIARIA POR COVID -19. (Medios utilizados WhatsApp y llamadas telefónicas con metodología de videos, imágenes ilustrativas e informativas) 3). Se realiza lectura y aplicación mediante trabajo en casa de lo establecido en el MEM20-005041 - Lineamientos misionales DPR contingencia COVID-19. 4). MEM20-005437- (Disposiciones temporales resolución 0842 y 0843 de 2020). 5).“Protocolo ARN para seguimiento inicial en comunidad y orientación para acceso a rutas de atención en salud de posibles casos de COVID 19. Fuente de verificación: correos electrónicos fecha:(1/04/2020),(6/04/2020), (14/04/2020) vía telefónica WhatsApp (Abril)
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1).Se realizaron atenciones mediante llamadas telefónicas, distribución de información de prevención y promoción COVID vía WATSAPT, a la población asignada y sus familias. 2). Socialización, sensibilización, seguimiento y reporte de medidas preventivas e informativas, estados de salud y situaciones de vulnerabilidad frente a la presencia del COVID-19 en Colombia. Mediante vía telefónica y WhatsApp. 3).Se concerta iniciar de manera virtual el programa SER EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL CAFÉ, entre las herramientas a utilizar la instructora ha priorizado: WhatsApp, Formularios de google, llamadas telefónicas. total, personas matriculadas 6: (60-08952,60-01597,60-01115,60-06704,60-07583,60-04550). 4).3).6, 8 y 17/04/2020: Tramite ante I.E Normal y nacional para solicitud de certificados de estudio y certificados de retiro para cierre de ofertas pendientes en SIR. Fuente de verificación: Mensaje por lista de difusión WhatsApp y llamada telefónica, y Planilla de asistencia FPT Formato IR-F-99 con registro en SIR ,
3.Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1. Atención a población asignada: *Asignada según SIR: 52 PR. PR con atención telefónica 52. PR privado de la libertad:1(60-08991). 1)**. Municipio de Isnos:** 4 PR atendidos mediante llamada telefonica (8, 11 y 19 de Abril) PR 60-07934, 60-09002, 60-05879,60-01626 **2). Municipio de Timana**:atencion telefonica (1,14,20 de Abril) PR 60-01115,60-04550,60-01596,60-01597,60-07642,60-08952 **3). Municipio de San Agustin**: Atencion telefonica (7,8,14,15,16,17,1819,20, de Abril) PR 60-01619,60-04249,60-07075,60-09020,60-09022,60-06491,60-09033, 60-07113,60-04250,60-09038,60-09041,60-07646,60-05636,60-09049,60-07912,60-06304,60-04595. **4). Municipio de Pitalito**: Atenciones telefonica (1,2,3,7,8,9,12,15,16,20,21) PR Atendidas. (60-01826 60-01104 60-07606 60-04580 60-05943 60-06704 60-07583 60-08066 60-12863 60-09014 60-08250 60-07607 60-08068 60-07558 60-06005 60-11478 60-09585 60-01637 60-01846 60-08091 60-04251 60-1167560-0809360-0450660-06612) 2. Temas abordados: socialización de la Resolución 0843 de 2020, caja de herramientas en medidas preventivas por COVID-19, caso de riesgo ante la UNP, Ruta de atención y afiliación a salud, seguimiento a oferta educación sabatina y MERF, y formación para el trabajo con SENA (complementario en arreglo de motos, Construcción de estructuras básicas en guadua, SER transformación de productos derivados del café), oferta PNUD educación superior, orientación frente a lineamientos para aplicación de los recursos del AE en proyectos de vivienda, diligenciamiento de formato de identificación de unidades productivas. y formato de diagnóstico participativo. Medios de verificación: reporte asistencias SIR, planillas de asistencia, actas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	352-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes que se evalúa se realizaron las siguientes acciones: 1). Reunión virtual con enlace SENA, para seguimiento a plan de acción y priorizacion de actividades de contigencia posibles de ejecutar por situación de pandemia. (23/04/2020). 2).Tramites de verficiacion de estado ante UARIV PR (60-04580, 60-05636, 60-04595). correo electronico. fecha: 01/04/2020. 3).Gestion y remision a administraciones municipales para vinculacion de la población PR en los apoyos en emergencia COVID-19 (correos y watsap fechas 17,22, /04/2020). 4).Seguimiento y diligenciamiento de instrumento ARPA, seguimiento a PR con sintomatologia gripa o asociada a COVID-19(correos y wtsap 8,15,22/04/2020). 5). 2/04/2020: Verificación de PR beneficiaros del subsidio de devolución IVA. (0 PR beneficiados) 6). 7/04/2020: Verificación de PR beneficiaros del subsidio Ingreso solidario. (7 PR beneficiados .60-09002,60-07655,60-07558,60-06005,60-09038,60-04595,60-07642). 7).Informar sobre estrategia de iniciación de clases (guías físicas a partir del sábado 25 de abril) de la Institución Educativa NORMAL SUPERIOR Sede Lara Bonilla, Total, personas matriculadas, 3: 60-07583; 60-06005, 60-08091. Fuente de verificación: Llamada telefónica y Planilla de asistencia FA Formato IR-F-38 8).Seguimiento y acompañamiento en inclusión de política de reincorporación en planes de desarrollo en los municipios de San Agustín, Isnos. (Via watsaph, llamadas telefonicas, correo electronicos.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de abril se realizan las siguientes actividades: 1). Atenciones mediante llamadas telefónicas, distribución de información de prevención y promoción COVID vía WATSAPT, a la población asignada y sus familias. 2). Acceso a oferta: *Orientación, gestión y matriculas de PR en formación complementaria de "Construcción de estructuras básicas en guadua" (2 PR- 60-06005 Y 60-11675). Y "Prevención y fallas en motocicletas (9 PR 60-01826, 60-06704,60-08066, 60-12863, 60-08250, 60-06005, 60-01846, 60-01115,60-01597). *Reporte y apoyo en caso de seguridad y salud de PR 60-12863 (evidencia correos 1 y 22/04/2020). *Apoyo situación de estado de emergencia COVID-19 con PR 60-08066 (evidencia correos, vía WhatsApp 1, 22/04/2020). *Gestión y apoyo para tramites bancarios para desembolso efectivo de asignación mensual a PR 60-01596 (evidencia WhatsApp 1/04/2020). *Inicio de formación SER virtual en productos derivados del café PR inscritos: 60-06704, 60-0758360-01115, 60-04550, 60-01597, 60-08952. *Socialización de convocatoria del ministerio de cultura a los PR 60-11675 Y 60-01846 (16Y 22/04/2020). *Apoyo para consignación de apoyo de educación superior PNUD a PR (60-08066 Y 60-61675) fecha:(1, 2 y 17/04/2020). *Remisión de PR para dar trámite de traslados y solución de afiliación a SGSS en salud conforme a articulación departamental para el goce efectivo de afiliación. 60-01626,60-07934,60-09002,60-08250,60-07655,60-01637,60-04580,60-11478,60-12863,60-04506,60-06612,60-05636,60-04595,60-06304,60-07075,60-01597,60-01596,60-01115,60-04550,60-08952 (correo 8/04/2020) Medio de verificación Llamadas telefónicas y WhatsApp
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Dado el acercamiento realizado en el municipio de san Agustín durante el mes de marzo, se identificaron organizaciones de base y necesidades dadas para construcción de un proceso de paz pedagógico. por cuál se realizó la propuesta comunitaria de reconciliación en el municipio de San Agustín obedeciendo a necesidades y solicitudes expuestas por la comunidad en las mingas realizadas. Dicha propuesta fue abalada por la ONU para dar inicio tan pronto se normalice la situación pro COVID-19 Fuente de verificación; actas y asistencias, registros en SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	352-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1]). Se realizaron llamadas telefonicas respondiendo a lo establecido por emergencia COVID.1I9 PR atendidos: PR atendidos: 60-05879 60-01626 60-01826 60-01104 60-07606 60-04580 60-05943 60-06704 60-07583 60-08066 60-12863 60-09014 60-08250 60-07607 60-08068 60-07655 60-07558 60-06005 60-11478 60-09585 60-01637 60-01846 60-08091 60-04251 60-11675 60-08093 60-01619 60-04249 60-07075 60-09020 60-09022 60-06491 60-09033 60-07113 60-04250 60-09038 60-09041 60-07646 60-05636 60-09049 60-07912 60-06304 60-04595 60-01115 60-04550 60-01596 60-0159760-0764260-0895260-0450660-06612 60-09002 Medios de verificación: reporte asistencias SIR, planillas de asistencia, actas. 2).Reuniones institucionales: * Participación en la reunión virtual de Lineamientos en la aplicación del instrumento de salud para COVID 19. (08/04/2020) *Reunión virtual con enlace SENA, para seguimiento a plan de acción y priorizacion de actividades de contigencia posibles de ejecutar por situación de pandemia. (23/04/2020). Fuentes de verificacion , telefono watsap, registro SIR.
8.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1). Registro de asistencia de las siguientes personas con atención del mes que se evaluar: 60-05879 60-01626 60-01104 60-04580 60-05943 60-06704 60-07583 60-08066 60-12863 60-09014 60-08250 60-07607 60-08068 60-07655 60-07558 60-06005 60-09585 60-01637 60-01846 60-04251 60-11675 60-08093 60-01619 60-04249 60-07075 60-09020 60-09022 60-06491 60-09033 60-07113 60-04250 60-09038 60-09041 60-07646 60-05636 60-09049 60-07912 60-06304 60-04595 60-0111560-0455060-0159760-0764260-0895260-04506 60-07655. *14/04/2020: Cargue en SIR de certificados de estudios máximo nivel de PR (60-07558, 60-05636, 60-04595) *22/04/2020: Cierre de oferta en SIR de FA de PR (60-09002, 60-01846, 60-12863) *22/04/2020: "Creación de FPT complementario ""Construcción de estructuras básicas en guadua"" y formación titulada ""tecnólogo en guianza turística y producción agropecuaria ecológica" *14/04/2020:"Cargue en SIR de máximo nivel de (60-04550, 60-07558; 60-04595; 60-05636). Entrega de base de datos de población ARN caficultora para oferta sodexo. (11 PR)." Fuente de verificación: Plataforma SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de abril se diligenciaron y recepcionaron los siguientes documentos, que no fueron posibles hacerlos llegar a la oficina del GT Huila, por situación actual de la emergencia sanitaria, lineamientos de la ARN y disposición del Decreto 457 de 2020, obligatoriedad de cuarentena nacional. Sin embargo, se encuentran conservados en un sobre de manila para hacer entrega a gestión documental en cuanto se normalice la situación descrita: 1).30/04/2020 Planillas de atención Psicosocial a PR IR-F-99, IR-F-103: 25 folios 2). 30/04/2020Ficha de reincorporación mes de Abril.. Fuente de Verificación: Relación de documentos en formato FUID GD-F-04
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el transcurso del periodo contractual del mes de Abril se realiza las siguientes acciones: 1). Participación en la reunión virtual de Lineamientos en la aplicación del instrumento de salud para COVID 19.(08/04/2020) 2). 28 y 29/04/2020, Comité general. (participación virtual). 3). 22 /04/2020 Entrega de informe mes de Abril 4. 30/04/2020 Entrega de informe ficha de reincorporación. 5). 6/04/2020: Diligenciamiento de línea base de proyectos productivos para estrategia de comercialización orientada desde NC. 6). 5/04/2020: Diligenciamiento de base de datos de 11 unidades productivas de café para la oferta sodexo encaminada a “Encadenamiento productivo y cadena de valor" Fuente de Verificación: correos electronicos fechas señaladas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.490.372	CONTRATO No.	352-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1.).14/04/2020: Respuesta a contraloría seguimiento de PRE-PP-26493 2). 2/04/2020: Verificación de PR beneficiaros del subsidio de devolución IVA. (0 PR beneficiados) 3). 7/04/2020: Verificación de PR beneficiaros del subsidio Ingreso solidario. (7 PR beneficiados 60-09002,60-07655,60-07558,60-06005,60-09038,60-04595,60-07642) 4). 6/04/2020: Diligenciamiento de línea base de proyectos productivos para estrategia de comercialización orientada desde NC. 5).Dilidenciaiento del formato de planeación participativa con cada uno de los participants en reincorporación. Fuente de verificación: vía WhatsApp, llamadas telefónicas, correos electrónicos en fechas relacionadas
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 352-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

ISSIS YIRDLEY BECERRA MELO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"